AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del Aviso: 14/01/2025

Vigencia del Aviso : Temporal

Fecha estimada de publicación: .30/03/2026

Rubro al que pertenece: Presupuesto

Información no publicada: Saldo de Balance

Motivo de la no publicación Según lo señalado en el Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad N°1438 de fecha 16/09/2018 señala en su artículo 23.2 que "*el plazo para la presentación de la rendición de cuentas por parte de todas las entidades del Sector Público, no debe exceder del 31 de marzo siguiente al ejercicio fiscal del que se informa (...)*" en consecuencia al no contar con una fecha establecida para el cierre de los Estados Financieros y Presupuestarios del ejercicio 2025 por parte de la Dirección General de Contabilidad Pública, se estima que el registro del saldo de balance se realizará el 31 de marzo del presente año.

Acciones dispuestas: Una vez culminada la conciliación de las cuentas contables de Caja y Bancos se elaborará el Acta de Conciliación de Saldo de Balance del ejercicio 2025 para su registro en el Portal de Transparencia por parte de la Subgerencia de Tesorería.

Firma Digital

Firmado digitalmente por ASCENCIO ORMEÑO Carmen Rosa FAU 20159981216 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23.01.2026 18:56:14 -05:00

Firma Digital

Firmado digitalmente por ROMANI CASTRO Margot Rocio FAU 20159981216 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23.01.2026 18:50:50 -05:00

Firma Digital

Firmado digitalmente por CARDENAS PERALTA Ana Maria FAU 20159981216 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23.01.2026 18:14:02 -05:00